EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI | Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. | CON CENSURA ECLESIASTICA. Tortosa.—Martes 25 de Febrero de 1918 | Redacción y Administración, P. O'Callaghán, 5 | Núm. 1373

MADRID

FRACASADOS

Todo lo que oportunamente dije yo que ocurriría con la farándula esa de la supresión del impuesto de consumos, está sucediendo. La protesta, hasta ahora sorda, sabe Dios si muy pronto clamoresa, contra el inquilinato, el impuesto más inicuo que para los vecinos de Madrid hubiera podido discurrirse, es un hecho. La Cámara de Comercio la ha exteriorizado en una reunión importante por el número y por la calidad de los que a ella asistieron celebrada anoche, y si se convocara a un comicio o a una manifestación popular, de seguro que ninguna de las realizadas hasta ahora le superaría en importancia.

La prensa, salvo excepciones, hace en tan vitalísimo asunto la conspiración del silencio; ella sabrá por qué, y de los periódicos que hablan, alguno hace exclusivamente responsable de la reforma y sobre todo del mantenimiento del odioso nombrado impuesto, que tasa y cercena la luz y el aire a nuestros hijos y nos ha metido al consumero en casa, a republicanos y socialistas.

Lo cual no es cierto en absoluto, en primer lugar porque ni los republicanos ni los socialistas, que nosotros sepamos, han formado un gobierno, ni dispuesto de mayoría en las Cortes, ni hubiesen tenido por sí medios bastantes para imponerse en el Concejo y en la Junta Municipal; todo eso lo hicieron un Gobierno liberal; unas Cortes liberales y lo consintieron y consolidaron abajo ediles y asociados monárquicos; de suerte, que la responsabilidad inmediata corresponde antes que a nadie a la situación liberalesca, que para congraciarse con la plebe preparó e impuso a sus adictos una reforma que era y continúa siendo un grandísimo embuste.

Pecaron por acción los liberales y por omisión los conservadores, pues éstos en ningún caso debieron consentir, que sin violencia triunfase en las Cortes una maniobra populachera; y si entonces, los últimos hubiesen afrontado incluso la impopularidad, a estas horas las espinas se habrían convertido para ellos en flores. Prefirieron simular una oposición por miedo a los gritos de la galería, olvidando la defensa de su programa y sin que ese olvido les granjeara el aplauso ni la estimación de ninguno de sus enemigos.

En cuanto a republicanos y socialistas, también les alcanza la responsabilidad del fracaso; pero hay que, convenir en que esos elementos, procurando la reforma y aún imponiéndola, respondían a su significación y a sus conveniencias, porque si aquélla resultaba bien, podían sin contradicción decir a la muchedumbre que suele oirles: «comeis más barato, porque nosotros, con nuestras amenazas, hemos conseguido echar abajo el impuesto de consumos». Pero resultando mal y aún peor como en efecto ha resultado, pueden volver la oración por pasiva y decir a sus oyentes: Nuestros esfuerzos los ha esterilizado el régimen. Nosotros no queríamos ninguna suerte de privilegios y el Gobierno los ha establecido en favor de éstas o de las otras clases sociales, y además la sustitución sería más hacedera con nuestro régimen que es mucho más barato que el monárquico.»

Eso pueden decir los republicanos y socialistas; pero a ellos y los demás que han intervenido en ella y que pudiendo matarla en flor dejaron que creciera la reforma, podemos contestarles: Será lo que vosotros queráis, no lo discutimos, pero lo cierto es que la supresión de los consumos ha acarreado un gran perjuicio a la Hacienda Nacional, ha desorganizado la del Municipio, ha hecho más difícil la vida de todo ciudadano que no es pobre de solemnidad, y cuantos tienen arte o parte en eso, merecen, por anteponer sus politiquerías a los intereses generales y comunales, la odiosidad de las gentes que consumen, trabajan y pagan...

MIGUEL PERAFLOR.

Cosas que se oyen...

¡Qué cosas, Señor, qué cosas!

Un periódico sectario francés, *La Petite Gironde*, hablando del Papa, dice que «lleva en la cabeza la tiara (*cappa magna*) cuajada de oro y pedrerías.»

Confundir la tiara con una capa magna es mucho confundir.

Pero este despropósito es de poca importancia comparado con el que soltó un diario parisién, describiendo una fiesta religiosa celebrada en el Vaticano en tiempos de León XIII.

«El Papa—dijo muy serio ese diario—cubría su cabeza con la *sedia gestatoria*».

Llevar una capa en la cabeza, pase; pero llevar una silla gestatoria no puede pasar de ninguna manera.

Siempre que los periódicos sectarios o los políticos liberales hablan de cosas de la Religión o de la Iglesia Católica, están a la altura de *La Petite Gironde* y del diario parisién.

Confunden las tiaras con las capas y las sillas, y confunden otras cosas que no pueden confundirse de ninguna manera, cuando el que habla sabe de qué habla.

El Sr. Francos Rodríguez, diputado a Cortes y ex-alcalde de Madrid, estuvo anteayer en Tarragona para alzar a Romanones sobre el pavés.

D. Alvaro I fué proclamado jefe del partido liberal, a falta de otro más travieso, que pueda dirigir las indirigibles huestes de los sucesores del morrión.

El Sr. Frances Rodríguez vino a decir que el partido liberal es el mejor con que puede soñar la más ardiente fantasía.

Un partido que no nos lo merecemos los españoles.

Naturalmente, todos los congregados en la Asamblea tarraconense opinaron lo mismo que el ex-Alcalde de Madrid.

¡Como que todos esperaban comer!

Para evitar torcidas interpretaciones, hay que advertir que los asambleistas pasaron de la Asamblea a un banquete.

El banquete fué como una continuación de la Asamblea.

En el primer acto se expuso el programa liberal y en el segundo los liberales comieron con el natural apetito que les desarrolló la exposición del programa.

La Asamblea no nos interesaría gran cosa a nosotros, si no fuese porque el señor Francos Rodríguez se permitió hablar del fanatismo rojo y *del blanco*, «de la religión falseada, que a su antojo, arreglan los que hacen alarde de intransigencia blanca».

No hay que aclararlo, porque ya se entiende. Los *fanáticos blancos* somos los católicos españoles, que miramos con justificada alarma los hechos y los propósitos del Gobierno, enderezados a dar gusto a los sectarios, *al fanatismo rojo*.

¿Qué sabe el Sr. Francos Rodríguez de eso de *religión falseada* y de *la intransigencia blanca*?

Absolutamente nada, menos que un chiquillo de la Doctrina, de esa doctrina cuya enseñanza en las escuelas pretende ahora suprimir el Gobierno romanonista.

Si el Sr. Frances Rodríguez se hubiese limitado en la Asamblea de Tarragona a poner en los cuernos al partido liberal, allá él. Al fin y al cabo es hijo, suyo y se ha criado a sus pechos.

Pero que se pusiera a hablar de *religiones falseadas*, no tiene perdón de Dios.

Y en lo que ha dicho ha dado a conocer que está tan enterado de las cosas de la iglesia como de la indumentaria del Papa el periódico parisién que puso la silla gestatoria en la cabeza del Pontífice.

CONSTANTE.

Salvador Rocher
Corredor Colegiado de Comercio
Despacho:
Calle Duloe, (Ensanche).—TORTOSA

Los Riegos en España

La *Revue Economique Internationale*, órgano del Institut Solvay, de Bruselas, una de las mejores Revistas económicas del mundo. ha publicado en su número de Enero último un notable artículo sobre las obras de irrigación en España y la influencia de las mismas en la producción agrícola.

Reproducimos a continuación el artículo citado porque las consideraciones que el articulista hace las juzgamos de palpitante interés en los momentos actuales.

Hé aquí el artículo traducido de la *Revue Economique Internationale*:

«Hace algunos años publiqué un artículo sobre la cuestión de los riegos en España. En él manifestaba el temor que me inspiraba la orientación económica y política de los Gobiernos hacia los asuntos militares, y hacía votos para que dedicaran con preferencia su gran actividad a las mejores económicas, de que tan necesitado se halla su país.

El pueblo español, como todos los del Mediodía, no se presta a la grande industria; en la agricultura visiumbraba yo el progreso, hacia el cual los Gobiernos empujarían a su país. El progreso es tanto más fácil de realizar en esta rama cuanto que son harto conocido el problema y los medios de resolverlo. El solo, el único sistema, pero de eficacia segura, de desarrollar la agricultura en la Península consiste en los riegos.

Las tierras fértiles abundan, pero permanecen estériles por falta del elemento indispensable, cuya bienhechora eficacia apenas comprendemos nosotros en el Norte. Los ingleses se han dado buena cuenta de ello en Egipto, en las Indias, y el Valle del Nilo regado por ellos, se ha convertido en una fuente de fortunas prodigiosas,

Para dar lo que les falta a las ricas llanuras españolas, basta con impedir que el agua de las lluvias, abundantes en las regiones montañosas, vaya a perderse tan rápidamente en el mar y obligaria a estacionarse antes en el suelo, dispuesto para recibirla y detenerla.

Las preocupaciones de orden militar no tienen sólo el inconveniente de impedir que se preste atención a los trabajos productivos, sino que repercuten grandemente en los gastos.

Por eso este año el pantano de Santa María de Belsué, en la provincia de Huesca, que debía regar 10.000 hectáreas, para lo cual se han gastado 1489376 pesetas, ha interrumpido sus trabajos a consecuencia de la penuria del Tesoro, provocada por los gastos de la guerra de Marruecos. Este año sólo se han consignado 45.000 pesetas para estas obras, en vez de las 566.898,50 que el servicio reclama.

Sin embargo, Dios sabe lo provechoso que sería para la riqueza del país la ejecución de trabajos de esta naturaleza. Se puede ver en la notable Memoria sobre los Riegos del Alto Aragón, debida a la iniciativa de D. Francisco de P. Romañá, individuo del Consejo de Administración de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, Sindicato Agrícola, al cual la experiencia adquirida durante sus nueve años de Consejero ha dado la mayor competencia en la materia.

Para apreciar lo que se ha hecho en el Ebro, es necesario añadir que la cuenta de ganancias y pérdidas de la Sociedad, para 1910, se liquidó con un beneficio de pesetas 151.864, que permitió distribuir un dividendo de 5 pesetas, libre de impuesto, a las 26.339 acciones en circulación, después de haber destinado 46.736 pesetas a reservas y 6.446 pesetas a cuenta nueva.

El adjunto cuadro indica la progresión de los ingresos en los diez y nueve años anteriores a 1910:

AÑOS	Cultivos de cereales	Cultivos de hortalizas	Paso de las barcas por la exclusa de Cherta	Suministros para las fábricas	Arriendo de tierras, pastos y diversos	TOTAL general
1892	50.687	1.975	2.482	175	»	55.319
1893	65.186	11.196	3.619	1.200	»	81.201
1894	91.530	21.488	5.202	2.800	1.998	123.018
1895	117.708	22.200	7.385	1.749	3.984	153.017
1896	136.193	23.950	7.194	2.326	4.452	174.115
1897	144.655	24.178	6.900	1.515	5.781	183.029
1898	150.244	25.004	8.510	2.027	3.976	189.761
1899	160.097	26.574	9.668	3.507	3.331	203.177
1900	165.525	26.803	10.456	3.354	2.400	208.538
1901	166.560	39.730	9.854	607	2.633	219.384
1902	170.361	36.616	9.027	4.055	2.365	222.434
1903	171.605	30.122	9.807	4.645	4.123	220.302
1904	172.622	35.006	6.092	5.280	3.233	225.233
1905	174.649	31.376	6.034	4.990	3.659	220.708
1906	183.992	33.891	7.682	6.683	2.727	235.975
1907	192.185	30.869	8.867	2.246	3.629	237.796
1908	197.165	37.449	6.452	2.534	4.884	248.485
1909	211.587	40.106	706	5.414	3.878	262.061
1910	250.280	43.053	10.887	4.508	6.882	315.550
Totales	2.973.201	541.606	139.824	60.206	64 865	3.779.093

Estos beneficios obtenidos por la «Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro Sindicato agrícola», son debidos: el 93 por 100 al canon de cereales y hortalizas y el 7 por 100 restante a los derechos de navegación, arriendo de tierras y demás conceptos.

Tan excelentes resultados indujeron al Sr. Romañá a establecer el gigantesco proyecto de Riegos del Alto Aragón, que, con la ayuda de dos depósitos, el uno de 102 millones y el otro de 182 millones de metros cúbicos y con 327 kilómetros de canalización principal, regaría 300.000 hectáreas. El presupuesto se eleva a 160.734.437 pesetas, que equivalen a un gasto global de 535 pesetas por hectárea regada, comprendidos depósitos y canales.

Sólo para los canales, el gasto ha sido: para el canal de Urgel, de 424 pesetas; para el de Aragón y Cataluña, de 400 pesetas por hectárea, y por lo que toca a los depósitos, el de Peña y Santa María de Belsué costarán, respectivamente, 0,40 y 0,24 pesetas por metro cúbico de capacidad, mientras que el autor del proyecto de Riegos del Alto Aragón no piensa pasar de 0,12 pesetas para los depósitos de su proyecto.

La región, objeto del proyecto, comprende terrenos de escasa pendiente y vastas planicies. El pluviómetro acusa en ellos precipitaciones anuales que varían entre 200 y 500 milímetros, característica de un clima árido; también en los periodos de sequía la población debe emigrar por falta de medios de subsistencia.

Se calcula que existen actualmente en la zona que abarcará el riego proyectado, 5.000 hectáreas con un riego eventual, 190.000 sin riego alguno; pero destinadas principalmente al cultivo de cereales y en una pequeña porción al de olivares y viñedo; finalmente, 100.000 son completamente eriales.

El valor de estas tierras puede establecerse del siguiente modo:

	Millones de pesetas
4.000 hectáreas con riegos eventuales a 1.500 pesetas la hectárea.	4
196.000 hectáreas no regadas pero cultivadas, a 450 pesetas la hectárea.	88
1.000 hectáreas eriales a 100 pesetas	10
Total.	12

Una vez terminados los riegos, el valor de estas 300.000 hectáreas será el siguiente:

	Millones de pesetas
230.000 hectáreas destinadas al cultivo de cereales, a 1.500 pesetas la hectárea. . . .	345
70.000 hectáreas en cultivos intensivos a 3.000 pesetas la hectárea.	210
Total.	555

El aumento de valor será, pues, de 453 millones, de los que hay que deducir el precio de los trabajos: 160 millones el de los canales secundarios, empalmes y nivelación de tierras: 75 millones el precio del proyecto y los intereses del capital durante los trabajos: 60 millones. Quedarán líquidos 158 millones de beneficio para la provincia; es decir, un aumento de valor de más del 50 por 100.

Actualmente el valor medio de la cosecha sobre los expresados terrenos puede calcularse como sigue:

	Millones de pesetas
4.000 hectáreas con riegos eventuales, a 340 pesetas la hectárea.	1,4
95 hectáreas destinadas a cereales y en pequeña escala a olivares y viñedo, a razón de 187 pesetas.	17,8
201.000 hectáreas eriales, para pastos, a 9 pesetas la hectárea	1,6
Total.	20,8

Estas cifras corresponden a una producción media de ocho hectolitros y medio por hectárea en terreno seco y a un precio de 22 pesetas por hectólitro.

Cuando se implanten los Riegos, los rendimientos podrán calcularse del siguiente modo:

	Millones de pesetas
172.500 hectáreas destinadas a cereales y una pequeña parte a viñedos y olivares a razón de 360 pesetas por hectárea..	62,1
60.500 hectáreas destinadas a pastos, a 8 pesetas hectárea..	0,5
70.000 hectáreas destinadas a cultivos permanentes o intensivos, a razón de 600 pesetas por hectárea.. . . .	42,0
Total.	104,6

Según estos cálculos, el valor de la producción se quintuplicará, correspondiendo tales cálculos a los datos que suministra la estadística oficial sobre el rendimiento por unidad en el terreno de regadío y de secano.

Es natural que los gastos de establecimiento y explotación deban aumentar, pero el beneficio líquido crece también en proporción no menos considerable.

Es interesante conocer el siguiente estado comparativo de los precios pagados por hectárea y por naturaleza de cultivo a las diferentes Empresas de Riegos de la región:

Agua de Rocallaura

Unica del mundo que contiene ESTRONCIO Y LITINA. Cura la albuminuria, diabetes, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

DEPOSITOS GENERALES

Francisco Miravalls, Pescadores, 30

Droguería Herederos de E. Carpa

—— TORTOSA ——

DE VENTA EN FARMACIAS

CANALES	TIERRAS DESTINADAS AL CULTIVO			
	Cereales o leguminosas de invierno.	Viñedo ú olivar	Intensivos ú hortalizas	Promedio
Canal del Gran Prior....	11,20	»	22,40	»
Acequia del Jarama.....	12	11'68	43'81	»
Canal de Urgel........	36,36	»	19,50 a 34,42	19
Idem de Henares.......	21,36	»	42,72 a 71,20	»
Idem de Esla..........	15	»	30 a 100	»
Idem de la derecha del Ebro	»	»	45,66	»
Idem del Duero........	15 a 30	20	25 a 100	»
Idem de Gevora........	20	»	35 a 70	»
Idem de Jaca..........	»	»	»	26'04
Acequia de Pina.......	»	»	»	30,07 a 35,31
Riegos del Alto Aragón (Proyecto)..........	9	9	36	15'30

Encontramos también en este interesante proyecto que, según las observaciones meteorológicas recogidas durante un período de cuarenta años las lluvias en la región de Huesca se reparten del siguiente modo, según los trimestres:

	Milímetros
Diciembre, Enero, Febrero.....	100,5
Marzo, Abril, Mayo.........	166,1
Junio, Julio, Agosto.........	108,5
Septiembre, Octubre, Noviembre	176'5

En el largo periodo a que se contraen tales observaciones, solamente ha habido cuatro años 1881, 1894, 1899 y 1904, en que la falta de lluvias ha impedido que las semillas germinasen, y un solo año (1881) en que la lluvia durante el otoño ha sido inferior a 50 milímetros. Lo cual permite asegurar que una dotación de 2.000 metros cúbicos por hectárea es suficiente para asegurar en cualquier circunstancia la cosecha de cereales.

Las 300.000 hectáreas que se regarán según el proyecto se reparten entre más de 22.000 propietarios y no hay más de ocho propiedades de una extensión superior a 2.000 hectáreas. Esta circunstancia es muy favorable, pues significa que hay un mayor número de personas interesadas.

No entramos en detalles sobre lo que debe hacer en sus tierras un grande o pequeño propietario para aprovecharse de los riegos. Sobre esto, nos remitimos a un interesante trabajo publicado en la *Información Agrícola* en su número de 1.° de Abril último, por D. Francisco Nougués. propietario aragonés, quien explica con toda clase de detalles el sistema que ha seguido para transformar en regadío una extensión suya de 324 hectáreas, presupuestos, utilización de las aguas, nivelación del terreno, explotación etc. El éxito ha superado las más halagüeñas previsiones.

La zona regable del Canal de Aragón y Cataluña, termina generalizando el Sr. Nougués, es de 100.000 hectáreas, y no es exagerado prever que la población de este territorio tardará muy poco en verse quintuplicada, resarciéndose el Estado, con exceso, de los gastos que ha hecho para este establecimiento.

Una colonización interior bien entendida resolvería el problema de la emigración, que actualmente constituye una de las más graves preocupaciones nacionales. Ello sería infinitamente más provechoso que la conquista y colonización del Rif.

Es incomprensible que los Gobiernos españoles crean de mayor utilidad la consolidación del orden de cosas establecido, el empleo en Marruecos de los recursos financieros del país, que destinarlos a la explotación del suelo nacional, aumentando en un 500 por 100 su producción. Hay en España algunos millones de hectáreas, susceptibles de aprovechar esta prodigiosa plusvalía.

Se podrían transformar en fértiles oasis los estériles y áridos campos sin Riegos, útiles sólo para mantener en la miseria a los pocos habitantes que dedican a ellos sus inútiles esfuerzos. En el millón y cuarto de hectáreas regadas con que cuenta España, ha seguido a la transformación un cambio profundo en las condiciones sociales, prácticas y económicas de la vida rural.

En las tierras húmedas, el trabajo tiene asegurada su remuneración, mientras que en aquellas cuyas cosechas dependen del azar de las lluvias es pura cuestión de suerte el ser rico o el ser pobre. Se pierde el sentimiento del trabajo, el principio moralizador que hace fuerte una raza. La máxima *labor improbus omnia vincit* deja de ser una verdad y una norma reguladora de la conducta social.»

B.on DE CONTENSON.

Domingo de Ramos

El año próximo pasado, la Atracción de Forasteros, con sus iniciativas y esfuerzos, consiguió que la procesión del Domingo de Ramos fuera más brillante que los años anteriores, y que la afluencia de forasteros fuera grandísima, con la cual realizaron notables beneficios el comercio y la industria de nuestra ciudad. Las cantidades todas recaudadas por suscripción fueron invertidas en reparar y mejorar los Misterios.

Este año, no solo con más recursos, sino con más alientos, no solo trata de fomentar la asistencia a la Procesión la más típica y renombrada de esta ciudad sino que organiza otros festejos que, con aquélla, atraerán miles de forasteros.

La prensa, los círculos y el vecindario todo viénese obsesionado por la gran fiesta de aviación, de la que hemos hablado en números anteriores. Con estas atracciones el próximo Domingo de Ramos resultará un verdadero acontecimiento histórico.

Espérase que los forasteros que afluyan a esta ciudad se contarán por miles, y la Atracción de Forasteros, como verán nuestros lectores por el Aviso inserto en otro lugar, se preocupa de proporcionar hospedajes a todos, como se preopupará luego de las subsistencias.

El comercio, la industria y el vecindario todo responde patrióticamente a las fecundas iniciativas de aquel Sindicato. y este movimiento de la opinión hace confiar que en breve se podrán emprender otros proyectos más importantes y necesarios para Tortosa.

La Atracción de Forasteros merecerá el sincero apoyo y el entusiasta aplauso de los buenos tortosinos.

José Cartes y Dalmau

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo

Desde Villarreal

Nuestro ilustrado compatricio P. Simeón de los Sagrados Corazones Petit y Petit, Carmelita Descalzo, acaba de dar a la estampa dos hermosos devocionarios intitulados «El Cielo en la Tierra» y «El Jardin de mi alma».

Dos joyas místicas constituyen las dos obritas de nuestro virtuoso paisano. La primera es un ramillete de sentencias y pensamientos eucarísticos de su Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, entresacados de sus sublimes obras; la segunda basada también en las enseñanzas celestiales de la Doctora del Carmelo, muestra las virtudes que han de adornar las almas para que Cristo Jesús el Divino Jardinero se complazca de morar en ellas.

Prometiendo dar otro día algunas notas bibliográficas, aseguramos que las dos mencionadas obritas servirán para fomentar en gran manera la piedad y de un modo especial la piedad eucarística.

—Ha fallecido en Vall de Laguarda (Alicante) llena de virtudes y méritos a los 79 años de edad la respetable y bonísima Sra. D.ª Vicenta Chillida Planell madre amantísima de nuestro ilustrado compatricio el Rdo. P. José Domingo Corbató. Acompañamos en el justo dolor a todos sus hijos, el citado Padre, Sor Encarnación y Sor María Gracia religiosa dominicas, D.ª María Vicenta y D.ª Rosaria y a los hijos políticos don Joaquin Esteve y D. José Navarro.

R. I. P.

—El Rdo. P. Corbató que fué viaticado días pasados en Benimanet (Valencia) tenemos noticias que se encuentra algo mejor de las graves dolencias que sufre. El sábio y virtuoso Padre espera restablecerse un poco para venirse aquí a respirar los aires de su patria chica a fin de recobrar su salud.

—Acaba de fallecer el competente y conocido abogado de ésta D. Francisco Llorens Bellés. El Sr. Bellés ha muerto confortado con los Santos Sacramentos que él mismo pidió cuando se encontraba en cabal conocimiento, ante el temor, según decía, que la traidora enfermedad que padecía, se agravase y para dar ejemplo a los *espiritus fuertes* que quizás esperan otra cosa de él. Quiero morir bien, dijo, cuando él mismo fué a casa el Sr. Arcipreste a pedir el Santo Viático, sintiéndose herido de muerte. Después de recibir los Sacramentos no salió más de casa, muriendo conformado con la voluntad de Dios, y con la muerte del justo. Descanse en la paz del Señor.

Acto conmovedor

En Burgos en el cuartel del regimiento de San Marcial se verificó el domingo un acto relacionado con la historia del seminarista Nicanor García Sanz, huérfano de padre y madre, que seguía en Burgos sus estudios cuando fué llamado a las filas del ejército.

Entonces su hermano Alejandro, obrero de las minas de Santander, que con su exiguo sueldo contribuía a costear a Nicanor la carrera eclesiástica, prestóse abnegadamente a substituirle, cumpliendo sus deberes como soldado en el regimiento de San Marcial.

Cuando empezó la campaña en Melilla, en 1909, correspondía a Alejandro ir a ella, destinándosele al regimiento de San Fernando, y una vez terminado el primer período de la campaña volvió junto a su hermano, al pueblo de Alduoso, provincia Santander, yendo luego nuevamente a trabajar en las minas de Obregón. Más tarde volvieron a llamar a filas a los de su reemplazo, emprendiendo la marcha para incorporarse, sin esperar a que le comunicaran la orden.

En tierra de Africa, y en el memorable combate de las orillas del Kert, cayó mortalmente herido, repitiendo a quienes le auxiliaban: Digan ustedes a mi hermano que muero por la patria y por él»

Nicanor, terminada su carrera y encontrándose sin afectos familiares, se acercó al coronel del regimiento de San Marcial, en el que sirvió su hermano Alejandro, expresándole su deseo de rezar su primera misa en la capilla del cuartel. Aceptada la oferta por la oficialidad, celebróse el acto siendo padrino eclesiástico el P. jesuíta Madariaga y seglar, en representación del citado regimiento, el coronel Sarthou. Asistieron al acto las autoridades y cuerpos de la guarnición.

También asistieron los generales Bazán, marqués de Puerto Rico, Jáudenes, Cascajares, Vigueira y Guijarro y representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Hacienda, Instituto, reales patronatos, clero, jesuítas y seminaristas.

Presidían los jefes de los principales cuerpos y comisiones militares.

En el patio del cuartel se alzaba el altar, con una imagen de la Purísima, adornado con trofeos militares, plantas y el pabellón nacional. Las bandas de los regimientos de La Lealtad y de San Marcial tocaron durante la misa. Acabada ésta el P. Madariaga pronunció una vibrante y patriótica oración, terminando con vivas al ejército y a España.

Seguidamente avanzó la bandera del regimiento de San Marcial, besándola el misacantano. El momento fué emocionante.

Después del besamanos, la oficialidad de San Marcial obsequió con un *lunch* a las autoridades e invitados, en el cuarto de banderas del regimiento, y regaló al nuevo sacerdote un cáliz de plata.

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3

SECCIÓN OFICIAL

FIESTA DE AVIACION

AVISO

El Presidente del Sindicato de Iniciativas para la Atracción de forasteros ruega encarecidrmente a los dueños de fondas, posadas, casas de viajeros y huéspedes, y particulares, que se sirvan pasar nota de las habitacines y camas disponibles, así como los precios del servicio diario, cuya nota pueden dejar en la Secretaría del Ayuntamiento o en la Cámara de Comercio, calle Ancha.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Nestor, ob. y m., Alejandro, Faustiniano y Porfirio, ob., Víctor, cf.

La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de Guadalupe, rito doble mayor color blanco.

CATEDRAL.— Misa conventual á las 9 y 1½.

Después de «Nona», misa rezada de feria en el altar de Santas Cándida y Córdula.

Por la tarde, a las 6 Santo Rosario en el altar Mayor y sermón de cuaresma por el Misionero del Sagrado Corazón de María P. Ramón Casals.

Parroquia del Sagrario misa rezada a las 7 y lectura del P. Valverde.

Parroquias de San Blás y Santiago, á las 4 1½ de la tarde Santo Rosario con lectura del P. Valverde.

SANGRE.—Santo Rosario a las 5 de la tarde.

Dolores.—Continúa el Solemne Septenario que la Asociación de Esclavas dedica a Nuestro Señor Jesucristo en su agonía y a María en sus dolores.

A las 7, de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa con meditación e intermedios de armoniun. La función de la tarde que consistirá en trisagio seráfico cantado, ejercicios del septenario y sermón por el Rdo. P. Jaime Ripoll, S. J., principiará a las 5 y 1½.

REPARACION.—Misas rezadas á las 5 y 3¼, 6 y 1½ y 8. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6 y 1½. la bendición y reserva a las 8 y 1½. Por la tarde á las 4 y 1½ Exposición Rosario a las 6; bendición y reserva a las 6 y 1½.

Apostolado de la Oración

Intención general de Febrero aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

MEJICO

OBLACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os ofrezco, en particular, para que en la nación mejicana prosperen la paz y la religión.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer oraciones y buenas obras por Méjico.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.°, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Ultimos cambios del 21 de Febrero 1913.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	83'95
Fin próximo.	
Contado serie A.	87'20-87'10
» » B.	84'70-84'65
» » C.	84'60
» » D.	84'10
» » E.	
» » F.	
» » G.	87'75
» » H.	»

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contaco en diferentes series.	101'85-101'25

Acciones al contado

Banco de Barcelona anterior.	64'52
Banco de España.	455'00
Compañía Trasatlántica antron.	
Compañía Real Canalización del Ebro.	
Contado (anterior).	38'50
Fin de mas (anterior).	38'50
Cambios francos.	7'90
Libras esterlinas.	27'26
Marcos.	

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y matadero de esta ciudad, durante el día 22 y 23 Febrero de 1913.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	152	01
Temple.	125	29
Remolinos.	59	76
Ebro.	44	48
Estación.	13	97
Matadero.	717	88
TOTAL.	1113	39

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de ayer......195'53 Ptas.

AVISO

a los HERNIADOS

El 28 del mes actual visitará en esta ciudad, en la Fonda Barcelonesa, el ventajosamente conocido y muy acreditado cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats),

D. José Pujol

Los demás meses del año visitará el día 30, como viene haciéndolo desde hace 15 años que visita en Tortosa.

HORAS DE CONSULTA: De nueve a una saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico "La Cruz Roja"

REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REUS

CRONICA

—Por exceso de original, nos vemos obligados a retirar hoy las correspondencips de Alcalá de Chivert, Ribarroja y Vinebre, que publicaremos mañana.

—Hoy está el firmamento cubierto, habiendo empezado a lloviznar a primeras horas de la tarde.

J. FERRER
MÉDICO-CIRUJANO
Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños
PARTOS
CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6
P. Catedral, n.° 2 pral., 1.°—TORTOSA

—Esta tarde no hemos recibido el cambio de los diarios de Tarragona.

—Aompañado del diputado D. Juan Povill, visitó ayer al Gobernador civil de Tarragona una comisión de Aldover.

FUMADORES
les recomendamos el papel
ZAIDA
y se convencerán de su inmejorable calidad.
(Venta en estancos con estuche largo y estuche inglés).

—En la Central Telefónica Interurbana de esta ciudad se halla detenido por estar ausente el destinatario, un telefonema dirigido desde Valencia a «Martorell, Fonda Barcelonesa».

—Por incomparecencia de la procesada se suspendió ayer en la Audiencia de Tarragona una causa por injurias procedente de este Juzgado.

Joaquín Angela Espuny
Procurador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.° 7, 1.° 2.ª

—En el suelto enque dimos cuenta ayer de la Asamblea liberal celebrada el domingo en Tarragona, se coló un *de la Provincia*, que desvirtuó el sentido.

El Conde de Romanones fué proclamado jefe del partido liberal de España, y no de la provincia.

—Con gran animación continúan celebrándose en Castellón las típicas fiestas de la Magdalena.

Se ha inaugurado la sucursal de Ferretería de Esperanzi, en la calle Lonja, número 21, frente al Gobierno Militar.

«Caja Registradora» que obsequiará a los compradores con un tiket *cupón*, a los que por cada 25 pesetas que efectúen de compra se les hará un bonito regalo.

—Como las autoridades de la República Argentina se proponen enviar a los párrocos de España, y en especial a los de Cataluña y Navarra, impresos para los feligreses en los que se intenta que los párrocos certifiquen que el emigrante es laborioso, honrado y bueno; el ministro de Gracia y Justicia español ha dirigido una circular a los obispos recomendándoles que los párrocos no se conviertan en auxiliares de la recluta de emigrantes.

J. MATHEU
MÉDICO
Ha trasladado su consultorio a la calle de Despuig, esquina Campomanes (Ensanche).

—La *Gaceta* saca a concurso la provisión de los cargos de médicos directores de los establecimientos balnearios de Montanejos y Nuestra Señora del Avellá, en la provincia de Castellón.

—El número de aspirantes al Registro de la Propiedad de San Mateo, vacante en la actualidad, asciende a 15.

Aviso importante

En el arrabal de la Cruz, calle del Comercio, n.° 13, hay un almacén con trujales y piso para alquilar o vender.

Darán razón en la imprenta de este periódico, o en el piso.

—El Consejo de Administración de la «Sociedad Catalana contra incendios» ha tenido la atención de remitirnos la «Memoria para la Junta General ordinaria de accionistas» dando cuenta del crecimiento de los negocios y de la disminución en el beneficio industrial.

—El mes de Mayo próximo se celebrará en Madrid una exposición de cruces y demás objetos alusivos a nuestra Redención, que tengan valor artístico o arqueológico.

Los organizadores son el Ilmo. Obispo de aquella diócesis, los marqueses de Comillas, Cerralbo y Pidal y otras personalidades.

Se ven una casa

per tres mil pessetes al carrer Llarc de Sant Vicent (fóra'l pónt, punt conegut per «La Casóta»).

Té baxos i tres pisos.

Informarán a n'esta Admintració.

—La Juventud jaimista de Gijón ha publicado y repartido profusamente una hoja, en la que se protesta de las frases calumniosas vertidas en *El Comercio* por Alfredo García (Adflor), contra el dignísimo y reverendo Sr. Obispo de Oviedo.

Los jóvenes jaimistas gijoneses invitan a todos los católicos a volver por la desacatado autoridad del Prelado ovetense.

J. BALLESTER
MÉDICO-OCULISTA
De los hospitales de la Princesa y General de Madrid
CONSULTA: DE 10 Á 1.—La Cenia

—Los periódicos acogen la denuncia de que en el ministerio de Instrucción hay dntenidos, por falta de material litográfico para imprimirlos más de 1,000 títulos de distintas Facultades universitarias, y claro es que por esta causa los perjuicios que se irrogan a los interesados son incalculables.

Pero resulta también que para conseguir el material de impresión que se necesita tienen que informar cuantiosos negociados y centros burocráticos y hasta tiene que resolverlo una ponencia y justificarlo el Consejo de Estado y el de ministros.

—**ELIXIR CALLOL.** —Da fuerza y vigor.

—Para contribuir a la campaña que se realiza en defensa del suntuario de Nuria. que la empresa canadiense quiere convertir en Pantano, el presidente de la Sociedad excursionista, ha organizado una romería a la que se cree asistirán muchos miles de personas.

—El comisario regio de Fomento de esta provincia, D. Estanislao Tell, ha elevado a la superioridad para su aprobación, el presupuesto de gastos para la adquisición de productos químicos destinados a la próxima campaña de extinción de las plagas del campo, muy en particular de la «serpeta» de los avellanares de Riudecols, «mosca del olivo», la «ariñuela», la «orugueta» de los almendros, conforme tenía acordado el Consejo provincial de su presidencia.

JORDÁ--DENTISTA
Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes
Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria):(Colocación de coronas de oro y en pivot):(Enpastes y orificaciones):(Operaciones sin dolor.
3 CARMEN 3)—(TORTOSA

—Hace unos días llegó a Barcelona, con objeto de embarcar para América, un sujeto llamado Manuel Febre Ruiz, de 24 años de edad, natural de Benicarló.

Anteanoche el Febré estaba en una subasta de la calle del Marqués del Duero, cuando se le acercó un desconocido trabando con él conversación.

Simpatizaron tanto que el Febré invitó al que ya tenía por un buen amigo a cenar, proporcionándole después cama en su casa de huéspedes.

Esta mañana el desconocido ha desaparecido de la casa de huéspedes, llevándose la cartera del Febré, que contenía un billete de 1.000 pesetas del Banco de España.

La policía sospecha que el autor del hecho es un individuo apodado el Traca y está practicando las oportunas averiguaciones para detenerle.

Sucesos

Esta tarde, a la una, en la baranda del Ebro, se ha aglomerado gran gentío debido a que una mujer, que tiene trastornadas las facultades mentales, quería arrojarse al río, lo cual ha impedido el oportuno auxilio de algunas personas.

Parece que ya otra vez había intentado suicidarse.

—En Burriana han sido detenidos y conducidos al juzgado tres individuos de pésimos antecedentes que intentaron robar en una casa de campo propiedad de D. Victor González.

CAJAS Y BASCULAS
No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.
TALLERES: Parlamento, 9 — DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 — BARCELONA
AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.
(frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

Matias López Chocolates y dulces
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demas.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterias de España.
Fábricas: Madrid y Escorial
Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ce s— Madeloine, núm. 21, Paris.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Bueno Aires.— Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapía, núm. 5— Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quin Plaza Sta. Ana, Cruz de Tenerife.—La Extremeña, Manila.

Vacantes

En Jaén hay una canonjía vacante que ha de ser provista por oposición, debiendo los aspirantes presentar la solicitud antes del 31 de Marzo próximo.

De Sociedad

En el tren mixto de esta mañana ha llegado a Tortosa el diputado provincial D. Juan Povill.

—Hoy ha marchado a Valencia nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento D. José M. Gamundi.

—En el exprés de esta tarde ha regresado a esta ciudad el diputado provincial D. Francisco Roig.

—Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que le aquejaba, nuestro particular amigo el arquitecto diocesano D. Juan Abril.

—Se encuentra enferma desde hace algunos días, D.ª Magdalena Segarra, esposa de nuestro apreciado amigo el ilustrado notario de Roquetas D. Augusto Fábregues.

Militares

Ha sido destinado al hospital Militar de Tarragona el médico primero don José Luís Saavedra.

Necrológicas

En Cabanes ha pasado a mejor vida D. Francisco Segarra. jefe de los conservadores de aquella localidad.

Por telégrafo y teléfono

La muerte de Madero

Méjico, 21.—Una muchedumbre considerable se ha reunido en el sitio donde ocurrió el asesinato. Las mujeres lloran, pero no se ha llevado a cabo manifestación alguna, pues la población está evidentemente intimidada por los acontecimientos de las últimas semanas.

El presidente Huerta ha declarado que el gobierno se encarga de dar toda clase de satisfacciones a la opinión pública respecto del esclarecimiento de los hechos. Ha añadido que Madero y Suárez habían intentado escapar, y que el gabinete decidió encargar la instrucción de este asunto en manos de la sección de justicia militar, destinada a examinar los atentados contra los prisioneros militares.

Más sobre la muerte de Madero

Méjico, 24.—El público no cree en las versiones oficiales contradictorias sobre la muerte de Madero, pues desde hace siglos se aplica en Méjico la ley llamada de los fugitivos y se inscribe comunmente en los registros la fórmula de que los presos han sido muertos cuando intentaban escapar.

El cadáver de Madero fué trasladado a mediodía a un mausoleo del cementerio francés, en presencia de la familia. Un pequeño grupo de personas aglomeradas a la puerta de la cárcel, detrás de la cual fué muerto Madero, gritaron: ¡Viva Madero!; pero fueron dispersadas por las tropas. Se ha facultado a los parientes del expresidente para recibir el cuerpo de este en el domicilio de la familia, en el Estado de Coahuila. El cadáver de Juárez fué conducido al cementerio español.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

Contra los planes del Gobierno

«El Debate» anuncia que además de otros actos de mayor resonancia, está organizando un mitin que se celebrará el próximo a las seis y media de la tarde en los salones de aquel periódico.

Estos actos tienen por objeto combatir la política sectaria del Gobierno,

Los propositos de Romanones

El jefe del Gobierno ha manifestado que antes de que aparezca en «La Gaceta» el Decreto declarando voluntaria la enseñanza del Catecismo en las escuelas, se publicará el relativo a la organización interina de nuestro protectorado en Marruecos.

En el Consejo del jueves se presentará a D. Alfonso el decreto sobre el protectorado interino, que es indispensable se establezca enseguida para unificar la acción militar en aquella zona,

Esta intirinidad durará probablemente ún par de meses.

Los decoradores

Esta mañana ha visitado al Sr. Alba una comisión de pintores decoradores para hablarle de sus diferencias con los patronos.

El Sr. Alba ha ofrecido apoyarles en sus pretensiones en lo que tengan de justas.

El presupuesto de agricultura

El Director general de Agricultura dará en breve a conocer el presupuesto de este ramo, en el que se introducen algunas novedades.

Montero Ríos

El próximo jueves marchará a Lourizán el Sr. Montero Ríos.

No hay empréstito

El ministro de Hacienda ha negado la noticia dada por algunos periódicos de que intenta levantar un nuevo empréstito.

La fragata "Numancia,,

El ministro de Marina ha puesto a la firma de D. Alfonso un decreto para que no se desguace y ni se enajene la gatafra «Numancia».

Los reyes a Sevilla

Probablemente D. Alfonso y D.ª Victoria harán un viaje a Sevilla durante las fiestas de Semana Santa.

Les acompañará la Archiduquesa María.

BILBAO
Formidable incendio

Durante la pasada noche ha estallado un formidable incendio en las casas números 10 y 12 de la calle de Espartero propiedad del diputado a Cortes señor Echevarrieta.

El incendio ha tomado en pocos momentos formidables proporciones, amenazando propagarse a otra manzana de casas.

Han acudido al lugar del siniestro las autoridades y los bomberos, que eran impotentes para atajar el fuego.

Mucbos vecinos de las casas incendiadas han arrojado los muebles a la calle y se han escapado en ropas menores.

A las dos de la madrugada ha podido localizarse el incendio, que ha destruido tres casas.

Las pérdidas son considerables pero no ha habido desgracias personales.

La policía custodia los muebles y otros efectos que se encuentran en medio de la calle.

EXTRANJERO

PARIS
Derrota turca

Se reciben noticias de Galipoli, comunicando que los turcos han sufrido una espantosa derrota en la que han tenido millares de muertos y han perdido ciento veinte cañones.

La desmoralización cunde en el ejército turco, habiendo sido asesinados por las tropas algunos jefes y oficiales.

LONDRES
Noticias de Méjico

Comunican de Nueva York que el Gobierno yanqui se niega a reconocer al de Méjico hasta que se haya aclarado el asunto del asesinato de Madero.

El general De La Barra invitó a un almuerzo a los representantes del Cuerpo diplomático, pero todos se negaron aceptar.

Corre el rumor de que los maderistas han asesinado á Felix Diaz en venganza de la muerte de Madero.

PARIS
Expedición al Polo

En el próximo mes de Junio embarcará en el Havre una expedición al Polo Norte dirigida por Julio Devar.

Llevará dos hidroplanos y un aparato de telegrafía sin hilos para comunicarse con la Torre Eiffel.

LONDRES
Detención

Ha sido detenida la sufragista Pankurst acusada de tentativa de asesinato contra Lloyd George.

LISBOA
Miedo

Se ha aumentado la vigilancia en la frontera gallega.

Témese una nueva intentona monárquica

Agencia General de Negocios
DE
Ramón Vera y Gil
Ha trasladado su despacho a la Plaza de Alfonso XII. (casa de D. José M.ª de Salvador), piso 1.°.

Fonda y Café de Europa
Por cese del arrendatario, D. Antonio Rovira, han tomado nuevamente posesión de la Fonda de esta ciudad sus antiguos propietarios
Sres. Llisterri y Ventosa
los cuales se proponen introducir en la misma cuantas reformas sean precisas para dejarla a la altura digna de su numerosa clientela.
Hospedaje a 5 pesetas.
Cubiertos a 2 »
Restaurant a la carta abierto toda la noche

LA TIJERA DE ORO
DE
FERNANDO COLOMÉ
Puente Piedra 1, y S. Roque 2
Tiene el gusto de participar a su clientela y al público en general que para la presente temporada y próxima de invierno ha recibido las *novedades de géneros* de acreditadísimas fábricas de Sabadell.
Altas novedades en trajes color. Gustos finos y colores sólidos. Géneros negros y azules de todas clases. Cortes especiales para pantalones. Extenso y variado surtido en panas (velluts), colores muy sólidos.
Corte de prendas ajustados al último figurin.—Confección esmerada.—Precios limitados.
LA TIJERA DE ORO
TORTOSA

Disponible

Disponible

Disponible

Antigua Fundicion de Campanas

(DE)

Vicente Domingo Roses.—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia

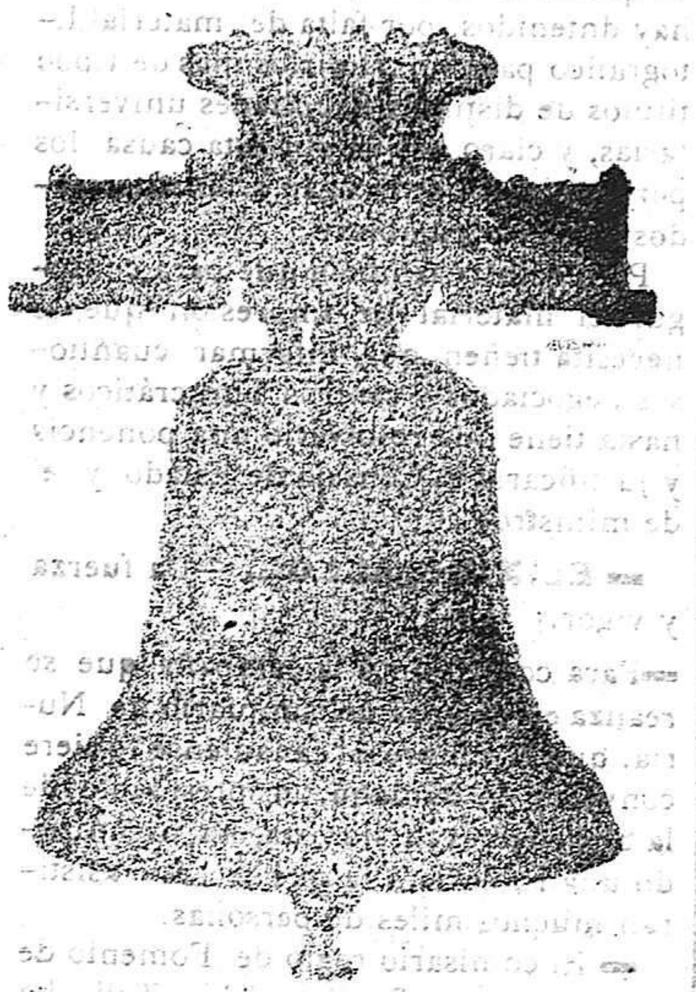

Esta casa conocida en toda España y el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así deseo, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas en de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Mejico, así como Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias, que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz, el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental del Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 °/₀ en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agente en Tortosa: Ramón Vera y Gil

VACUNA CONTRA LA RABIA

Dr. Sabaté

A LOS consumidores de cera

Si queréis hermosa luz, economizar el 50 por 100 y evitar en absoluto el corrido de las velas, tanto para celebrar como para iluminar, comprad la cera que la hallaréis a precios muy económicos en casa de

Juan Gavaldà

Calle Mayor.—Ulldecona

Biblioteca PATRIA

Prima a nuestros suscriptores

El «Patronato Social de Buenas Lecturas», accediendo a instancias de esta Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban antes del 31 de este mes, una prima o rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de la «Biblioteca PATRIA». Esta copiosa colección, que consta al presente de unos **100 volúmenes**, cuyo valor es de **100 pesetas**, pueden adquirirla nuestros lectores por los siguientes precios:

	PESETAS
100 tomos, todos diferentes, al contado......	70
100 » » » pagaderos en doce plazos mensuales..........	85
12 » elegidos entre los de la colección	10

Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará a la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca PATRIA por su tendencia moral y artística, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda.—Menéndez y Pelayo.—Rodríguez y Marín.—Angel Guerra.—Zahonero.—L. Valera.—Pérez Nieva.—Danvila.—López Roberts.—Ocantos.—Ugarte.—Díez de Tejada.—María de Echarri.—Concha Espina.—Ortiz de Pinedo.—Emilio Carrere.—«Carmen Silva» y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica.

Esta concesión caduca el 28 de este mes